



LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

Que el día 7 de junio de 2015, en Los Teques, estado Miranda, falleció el Dr. Ildfonso Leal.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Ildfonso Leal era nacido en Lagunillas, estado Zulia, el 22 de enero de 1932, y ejercía como director, al momento de su deceso, de la Academia Nacional de la Historia.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Ildfonso Leal fue un connotado historiador egresado de la UCV en 1956 y doctorado en la misma Máxima Casa de Estudios en 1962. Realizó postgrado en Historia de América en la Universidad de Sevilla, España (1958). Investigador del Instituto de Estudios Hispanoamericanos y director del Acervo Histórico, ambos de la Universidad Central de Venezuela. Profesor jubilado de la misma universidad. Fue distinguido con el Premio Nacional de Investigación Histórica, otorgado por el Concejo Nacional de la Cultura, en 1979. Individuo de Número (Sillón O) de la Academia Nacional de la Historia (1971) y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid). Era Cronista oficial de la Ciudad de Los Teques, estado Miranda.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Ildelfonso Leal fue autor de una importante e ingente obra de investigación, que sobrepasan los veinticinco títulos, donde dio a conocer los ejemplares del primer periódico publicado en Venezuela: *El Correo de la Trinidad Española* (1789-1790), y sobre la historia de la Universidad Central de Venezuela, entre otros temas abordados, fue un acucioso compilador de documentos históricos y nos dejó un abundante material inédito de notable trascendencia.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Ildelfonso Leal, además de la obra intelectual ya mencionada, fue un hombre meritorio e hizo valiosos aportes a la historiografía venezolana, con calidad científica y académica.

ACUERDA

Sumarse al duelo nacional y transmitir a sus familiares nuestro pésame, en especial a su esposa e hijos, a través de la Academia Nacional de la Historia.

Leer el presente Acuerdo en la reunión ordinaria de fecha 13 del corriente, de la Academia de Historia del Estado Zulia.

Hacer llegar este Acuerdo a la junta directiva de la Academia Nacional de la Historia y a sus familiares, así como publicarlo en el próximo Boletín de esta Corporación Académica No. 51.

Maracaibo, 13 de junio de 2015.

Dr. Jorge Sánchez Meleán

Presidente

Lcda. Marlene Nava Oquendo

Secretaria